

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA
 COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
 EN SESIÓN ORDINARIA DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2020**

MIEMBROS	ASISTENCIA
EUGENIO J. LUQUE DOMÍNGUEZ	SÍ
BECERRA VICARIO, RAFAEL	NO
CISNEROS RUIZ, ANA JOSÉ	SÍ
DÍAZ GÓMEZ, MARÍA DEL MAR (Jefa de Secretaría)	SÍ
FERNÁNDEZ MORALES, ANTONIO	SÍ
CAÑADAS MOLINA, ENCARNACIÓN	SÍ
GARCÍA FAROLDI, LIVIA	NO
GARCÍA MORENO, JOSÉ MANUEL	SI**
GEMAR CASTILLO, GERMÁN	NO
GONZÁLEZ QUINTANA, MARÍA JOSÉ	SÍ
LÓPEZ TORO, ALBERTO A.	SI
MORALES ZUMAQUERO, AMALIA	NO*
ORDÓÑEZ DE HARO, MARÍA DEL CARMEN	SÍ
PÉREZ MORENO, SALVADOR	SÍ
PUY SEGURA, MARÍA SOCORRO	SÍ
REQUENA SANTOS, FÉLIX	SÍ**
SUÁREZ JURADO, FABIO	NO
TORRICO GONZÁLEZ, ANGEL	NO*
VALLEJO GARCÍA, EVA	NO

(*) Excusan su asistencia

(**) Invitados

En la ciudad de Málaga siendo las 11:00 horas del día 19 de noviembre de 2020, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano, Eugenio J. Luque Domínguez, se reúnen en sesión ordinaria, previa reglamentaria convocatoria, los señores relacionados para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Propuesta de la composición de la Comisión Académica y de Calidad del Centro (Disposición transitoria del Reglamento 5/2020, de 29 de octubre, de la Universidad de Málaga, por el que se regulan las comisiones académicas y de calidad de las facultades y escuelas).
3. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el 9 de marzo de 2020.

2. Propuesta de la composición de la Comisión Académica y de Calidad del Centro (Disposición transitoria del Reglamento 5/2020, de 29 de octubre, de la Universidad de Málaga, por el que se regulan las comisiones académicas y de calidad de las facultades y escuelas).

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Disposición transitoria del Reglamento 5/2020, de 29 de octubre, de la Universidad de Málaga, por el que se regulan las comisiones académicas y de calidad de las facultades y escuelas, se aprueba la siguiente composición provisional de la Comisión Académica y de Calidad del Centro, hasta tanto se produzca la completa adaptación a las previsiones del referido Reglamento 5/2020, acordándose, en lo relativo a la representación del profesorado y el alumnado, su elección de entre los miembros que representan a los citados sectores en las actuales Subcomisión de Ordenación Académica y Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Composición provisional de la Comisión Académica y de Calidad del Centro:

Presidente: **Eugenio José Luque Domínguez**

Secretaria: **María del Mar Díaz Gómez**

Vicedecana de Ordenación y Coordinación Académica: **Ana José Cisneros Ruiz**

Vicedecana de Innovación y Calidad: **María del Carmen Ordóñez de Haro**

Profesorado:

Rafael Caballero Fernández

Ángela Callejón Gil

Juan Antonio Campos Soria

Ana Isabel Esteban Pagola

Francisco González Fajardo

Pilar López Delgado
Carlos Rivas Sánchez
Antonio José Quesada Sánchez

Estudiantado:

Jesús Calvo Ortiz
Ramón Gallardo Rueda
Rafael Jiménez Barba
Aitor Llorente Rodríguez
Mónica Martín Ponce
Esther Sánchez González
José Antonio Sánchez Rodríguez
María Luz Soler

Coordinadores títulos oficiales:

Ángel Torrico González (Grado en ADE)
Amalia Morales Zumaquero (Grado en Economía)
María José González Quintana (Grado en FICO)
Rafael Becerra Vicario (Doble Grado en ADE+DERECHO)
María Socorro Puy Segura (MAES)
Antonio Fernández Morales (MCAF)
Alberto López Toro (MCIPD)
Germán Gémar Castillo (MBA)
Ana José Cisneros Ruiz (MFBS)
Livia García Faroldi (MSA)

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:50 horas del día arriba indicado.

Málaga, 19 de noviembre de 2020
Vicedecana de Calidad e Innovación
Carmina Ordóñez de Haro